

ROMERO & ROMERO DICONFI S.A.

DISEÑO · CONSTRUCCION · FISCALIZACION DE OBRAS CIVILES

Machala: Calle 11ava este y Arizaga · Telf.: 2980936
Guayaquil: Calle Nicasio Zafadi N° 29 y Plaza Dañin · Cel.: 095613428
E-mail: diconfi-romero@hotmail.com



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROMERO & ROMERO DICONFI S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2019

En Machala, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Onceava Este y Arizaga, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía ROMERO & ROMERO DICONFI S.A., con la asistencia de la Señora Elia Romero Ramírez, en su calidad de Presidenta de la compañía, y el Señor Edgar Romero Ramírez en calidad de Gerente de la misma, La Srta. Karol Romero Yaguachi actúa en calidad de Secretaria, Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la Compañía DICONFI S.A., el Señor Edgar Romero Ramírez, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNO.- REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

PUNTO DOS.- REVISION Y APROBACION DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Luego de conocer el orden del día se pasa a tratar el primer punto que dice:

Revisión y aprobación del Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico 2018.- La Junta revisa detenidamente el informe económico presentado por los Administradores y por unanimidad deciden aprobarlos.

Dos.- REVISION Y APROBACION DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Luego de ser revisados detenidamente el Estado de Situación Financiera los Socios deciden por unanimidad aprobarlos, y con respecto al Estado de Resultados Integral se hace conocer que no se registra ningún movimiento económico hasta la presente fecha y por lo tanto se hay resultados negativos ni positivos.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 16 horas veinte minutos.



Ing. Edgar Romero Ramírez
SOCIO - GERENTE



Sra. Elia Romero Ramírez
SOCIA-PRESIDENTA